



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIG Rut 089912300-K
 La cantidad de \$: 489,064 CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y CUATRO PESOS
 Por concepto de : COMPRA DE MATERIAL SEP PARA ESC. DE PAILLACO. COMPRA DE MATERIALES POR MEDIO DE LA SEP, PARA LA ESCUELA DE PAILLACO
 Fecha de Pago : 11/03/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	491166	21/01/2013	489,064

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		489,064
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	489,064	
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	489,064	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		489,064
Sumas Iguales		978,128	978,128

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-009-000-000			
Presupuesto Vigente	23,670,617			
Total Comprometido	2,432,995			
Saldo x Comprometer	21,237,622			

SECRETARIA MUNICIPAL

19 MAR. 2013

ADMINISTRADOR



EDGAR W. CARTER RASCHEJA
DIRECTOR UNIDAD DE CONTROL
I. MUNICIPALIDAD DE PUCON



ch. 389